

# SOLICITUD DE CONSULTORIA

## PARTE I

### 1. Identificación de la Consultoría

Título de la consultoría	Consultor para asistir técnicamente la implementación de la Estrategia Escuelas en Paz en el municipio de Quibdó, Chocó.
--------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 2. Términos de Referencia

#### a. Propósito de la consultoría

Implementar la fase 2 de la “Estrategia Escuelas en Paz” en tres instituciones educativas focalizadas en el municipio de Quibdó.

#### b. Contexto

Quibdó tiene una población de 116.058 personas de las cuales, 26.933 son niños y 25.892 niñas. Para un total de 52.825 niños, niñas y adolescentes. El 86,4% equivale a población afrocolombiana, el 1,3% indígena; raizales 0,02%, y el 12,2% no se identifica con ninguna etnia, (DANE, 2017). El crecimiento urbano de Quibdó es influenciado por “la migración campo-ciudad, principalmente, a olas de desplazamiento por la violencia en el departamento (...) estos desplazados, en su gran mayoría, se ubican en la periferia y muchos de los barrios que hoy tiene Quibdó han resultado de esas invasiones, en especial en los extremos norte y sur de la ciudad” (FIP, 2015, P. 4). Según el DANE en su informe sobre Incidencia de Pobreza Monetaria, Quibdó es la ciudad capital de Colombia que tuvo en 2016 la mayor Tasa de Pobreza Monetaria (49,2 %), la Mayor Pobreza Monetaria Extrema (19,5 %) y la mayor desigualdad (Índice de Gini de 0,536).

Con relación a la violencia ejercida por grupos armados ilegales es importante señalar que se ha percibido un incremento de acciones en los últimos 5 años que afectan a niños, niñas, adolescentes y jóvenes: son utilizados como campaneros (personas vigilando la llegada de fuerza pública/bandas criminales de otros sectores), timoneros (personas que conducen las motocicletas en las que se realiza actividad criminal y de sicariato) y receptores (utilizados en las instituciones educativas para atraer a más niños y niñas e involucrarlos en sus actividades), además según la Defensoría del Pueblo departamental, el 60% de los asesinatos en Quibdó afectaban a menores de 17 años. La Policía Nacional reporta en el 2016 un total de 106 homicidios, 139 casos de extorsión, 386 lesiones comunes, 398 hurtos de celulares, 665 hurtos a personas, 344 hurtos en residencia, y 487 hurtos a automotores. Otra forma de violencia, que en el contexto actual de pos-acuerdo tiende a recrudecerse y que afecta desproporcionadamente a la niñez, especialmente a niñas y adolescentes es la violencia basada en género. De acuerdo con los datos disponibles por INMFLCF las cifras sobre exámenes médicos legales permiten establecer que las niñas entre los 10 y 14 años son las que presentan mayor riesgo de ser víctimas de algún tipo de delito sexual con 7.648 casos equivalentes al 40,52% (Forensis 2015), de acuerdo con la Secretaría de Salud departamental de Chocó, a través del sistema de Vigilancia Epidemiológica (2015), las niñas entre los 10 y los 15 años son las más violentadas. De acuerdo con el ICBF en Chocó, existen 177 niños, niñas y adolescentes en proceso administrativo de restablecimiento de derechos que fueron víctimas de violencia sexual, 17% corresponden a niños y 83% a niñas.

Frente a esta complejidad UNICEF ha venido desarrollando desde finales de 2016, un análisis de determinantes que permitió priorizar cuatro cuellos de botella que impiden garantizar la protección integral de niños, niñas y adolescentes frente a las distintas formas de violencia armada organizada en el municipio de Quibdó. Dichos cuellos de botella son:

1. Insuficientes planes de trabajo conjunto entre la institucionalidad y las comunidades para desarrollar acciones o implementar presupuestos específicamente asignados a la protección de niñas, niños y adolescentes frente a nuevas formas de violencia armada organizada;
2. No hay evidencia clara y suficiente sobre la existencia de normas sociales entre los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que faciliten su eventual involucramiento en grupos armados;
3. Ausencia de programas, proyectos o acciones institucionales continuos e integrales (dentro y entre los sectores) para la protección de niños, niñas y adolescentes frente a las distintas formas de violencia armada organizada;
4. Existen prácticas y actitudes en las familias que exponen a los niños, niñas y adolescentes a situaciones de violencia, incluido su involucramiento y utilización por parte de grupos de violencia armada organizada.

## SOLICITUD DE CONSULTORIA

Para abordar lo mencionado, en el 2018 UNICEF llevó a cabo un convenio inter-programático<sup>1</sup> en el municipio de Quibdó para lograr que los niños, niñas y adolescentes de las zonas priorizadas y las instituciones educativas focalizadas estuvieran más protegidos frente a las diversas formas de violencia que se presentan en sus entornos y el territorio. En desarrollo del convenio, se vincularon diversas las entidades territoriales (entre ellas la Secretaría de Educación), actores del sector privado, la sociedad civil, las comunidades y los niños, niñas y adolescentes en las zonas y las instituciones educativas focalizadas.

En lo referido al componente de educación inclusiva se contribuye a la problemática descrita desde el efecto No. 3., que: “A 2019 niños, niñas y adolescentes, incluidos aquellos que viven en zonas afectadas por el conflicto, tienen acceso y permanecen en un sistema de educación equitativo, inclusivo y de calidad que contribuye a una paz sostenible y un proceso de reconciliación”. Y, en el producto 3.3., desarrolla acciones para que: “En 2019, escuelas y comunidades locales tienen acceso a herramientas validadas para desarrollar y promover iniciativas basadas en la escuela, para la construcción de paz, la reconciliación y la resiliencia”.

Para lograr este producto se está implementado la Estrategia Escuelas en Paz en instituciones educativas focalizadas en los departamentos de Cauca, Caquetá, Chocó (Nóvita) y Córdoba. La Estrategia Escuelas en Paz es el aporte de UNICEF a la implementación del acuerdo de paz en Colombia y al fortalecimiento del Plan Nacional de Educación Rural y el Plan de Formación para la Ciudadanía que se adelantan en el país. Para avanzar en ello, la Estrategia Escuelas en Paz plantea los siguientes momentos:

1. Construir acuerdos con autoridades.
2. Conformar un equipo pedagógico en las instituciones educativas.
3. Identificar, comprender y priorizar problemáticas.
4. Conformar un grupo de estudiantes y planear la iniciativa escolar de paz.
5. Implementar la iniciativa escolar de paz.

Cada uno de los momentos es acompañado por los profesores o el equipo pedagógico (cuando se haya conformado) y cuenta con una serie de instrumentos que permiten evaluar los aprendizajes de los estudiantes, los profesores y los actores involucrados en las acciones propuestas.

Ahora bien, en diciembre de 2018 las instituciones educativas focalizadas avanzaron hasta el momento tres de la Estrategia Escuelas en Paz: (i) se identificaron, comprendieron y priorizaron las situaciones que facilitan o limitan el aprendizaje y la práctica de la paz en las escuelas, (ii) 596 niños, niñas y adolescentes participaron en el desarrollo de acciones colectivas como preámbulo del momento 4: conformar/dinamizar grupo de estudiantes y formular/actualizar la iniciativa escolar de paz y, (iii) se realizó un proceso de sensibilización y fortalecimiento de capacidades pedagógicas en maestros y maestras de las instituciones educativas y las sedes correspondientes. Para continuar el desarrollo de la segunda fase, UNICEF requiere la vinculación de un consultor que acompañe el desarrollo de los momentos 4 y 5 de las Estrategia Escuelas en Paz en las instituciones educativas focalizadas en 2018.

### c. Objetivos y metas de la consultoría

**Objetivo:** Brindar herramientas pedagógicas a estudiantes, profesores, familias y autoridades locales para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes en niños, niñas y adolescentes a través de iniciativas escolares de paz.

**Metas:**

- 3 instituciones educativas focalizadas en Quibdó y 3 grupos de estudiantes que conforman y lideran las iniciativas escolares de paz.
- 75 niñas, niños y adolescentes formados en: (i) habilidades socioemocionales y ciudadanas, (ii) estrategias de participación y, (iii) la igualdad de género y no discriminación. UNICEF entregará la metodología y las herramientas correspondientes.

<sup>1</sup> Esta apuesta inter-programática exigió la articulación de los siguientes componentes del Programa de Cooperación de UNICEF en Colombia: i) protección de la infancia y la adolescencia, ii) educación inclusiva, iii) supervivencia y desarrollo infantil e iv) inclusión social desde las perspectivas de igualdad de género, construcción de paz e interculturalidad.

## SOLICITUD DE CONSULTORIA

- 3 iniciativas escolares de paz fortalecidas e implementadas por los estudiantes y acompañadas por los profesores (una iniciativa escolar por institución educativa). Se podrán realizar más de tres iniciativas escolares paz, dependerá del tiempo escolar y el presupuesto disponible para su desarrollo.
- 90 maestros, maestras y directivos en habilidades socioemocionales y competencias ciudadanas, participación y género. Se espera completar la formación en cuatro talleres; UNICEF entregará la metodología y las herramientas correspondientes.
- 900 niños, niñas y adolescentes participando en actividades propuestas en el marco de las iniciativas escolares de paz.
- 1 encuentro de intercambio de las experiencias de las iniciativas escolares de paz desarrolladas.

### d. Actividades específicas a ser completadas para el alcance de los objetivos

#### Actividades:

1. Fortalecer/dinamizar los equipos pedagógicos de las instituciones educativas para acompañar la implementación de las iniciativas escolares de paz. (El equipo debe estar conformado por docentes de diferentes niveles y áreas disciplinares. Es deseable que cuente con estudiantes y padres de familia).
2. Fortalecer el diseño y la implementación de las iniciativas escolares de paz, de acuerdo con los momentos e instrumentos definidos por UNICEF.
3. Desarrollar talleres de formación dirigidos a maestros y maestras en: (i) habilidades socioemocionales y ciudadanas, (ii) estrategias de participación, (iii) igualdad de género y no discriminación y (iv) diseño y aplicación de secuencias didácticas vinculadas a las problemáticas identificadas en el momento 3 de la Estrategia Escuelas en Paz.
4. Aplicar a estudiantes y docentes participantes el instrumento de habilidades socioemocionales y competencias ciudadanas. Esta acción se realizará al iniciar el momento 4 y al finalizar el momento 5.
5. Desarrollar al menos 1 taller de formación con padres de familia y comunidad en: (i) habilidades socioemocionales, (ii) estrategias de participación en el hogar y, (iii) igualdad de género y no discriminación en el hogar.
6. Organizar el 1 encuentro municipal para el intercambio de iniciativas escolares de paz desarrolladas en coordinación con el equipo de UNICEF.
7. Establecer un plan de trabajo coordinado con la secretaría de educación municipal que fortalezca los programas de ciudadanía del municipio (En coordinación con el oficial de UNICEF en Quibdó y los oficiales de educación)
8. Realizar los informes pertinentes de acuerdo con los solicitado por el equipo de UNICEF

Anexo a esta convocatoria el Resumen Ejecutivo de la Estrategia Escuelas en Paz

### e. Productos tangibles y medibles de la consultoría

<b>Producto 1</b>	Descripción del producto Documento de Plan de trabajo y cronograma de trabajo Documento con la ruta metodológica y operativa para alcanzar los productos y actividades.
<b>Producto 2:</b>	Un informe de avance de la implementación de la estrategia de acuerdo con el objetivo, las metas y las actividades previstas. Para ello se utilizan los contenidos y los instrumentos con los que cuenta UNICEF. (Incluir evidencias del trabajo). Resultados de la aplicación del instrumento de habilidades socioemocionales y ciudadanas.
<b>Producto 3:</b>	Documento que contiene avances de: (i) la implementación de las iniciativas escolares, (ii) el proceso de formación realizado con estudiantes, profesores y familias -se utilizarán las metodologías y las temáticas propuestas por UNICEF-, (iii) la relación de participantes en las jornadas de formación, (iv) resultados del proceso de formación, (v) propuesta metodológica del encuentro municipal de iniciativas escolares de paz y (vi) propuesta de trabajo con Secretaría de Educación.
<b>Producto 4:</b>	Documento final que contiene:

## SOLICITUD DE CONSULTORIA

- Iniciativas escolares de paz finalizadas e implementadas, según los momentos de la Estrategia Escuelas en Paz. (Anexos: iniciativas formuladas/formato de UNICEF y logros en la implementación, procesos de formación o acciones de movilización social realizadas).
- Documento descriptivo y analítico del proceso de formación realizado con estudiantes, docentes y familias. (Anexos: metodología de la formación, instrumentos de evaluación aplicados, listados de asistencia y registros fotográficos. Los instrumentos serán entregados por UNICEF).
- Secuencias didácticas diseñadas y aplicadas por los maestros y las maestras vinculados a los procesos de formación de la Estrategia Escuelas en Paz. (Anexo: secuencias diseñadas; resultados, logros y retos en el desarrollo de las secuencias didácticas).
- Análisis de los resultados de la aplicación de los instrumentos de habilidades socioemocionales y competencias ciudadanas que se aplicaron a estudiantes, maestros, maestras y familias al iniciar el momento 4 y al finalizar el momento 5 de la Estrategia Escuelas en Paz.
- Documento que recoge lecciones aprendidas, retos y siguientes pasos a partir encuentro de experiencias de iniciativas de paz realizado (según formato de UNICEF)
- Anexos y registro de participantes para evidenciar las metas alcanzadas. (Según formatos de UNICEF).
- Plan de trabajo concertado con la secretaría de educación municipal establecido. Se realizará junto con el equipo de educación de UNICEF.

f. Indicadores de desempeño para la evaluación de resultados (*por ejemplo, puntualidad, valor de servicios prestados en relación con su costo, etc.*)

- Puntualidad en la entrega
- Calidad de los Productos entregados en relación con los TORS
- Verificación del avance de los indicadores y líneas de base con soportes y evidencias de lo desarrollado.
- Alcances en las metas previstas en la propuesta

g. Viajes durante la consultoría, si aplica

Al menos 1 viajes a Bogotá para coordinar acciones con el equipo nacional

h. Entregables.

<u>Tiempo:</u>	<u>Producto:</u>
Producto 1:	Descripción del producto Documento de Plan de trabajo y cronograma de trabajo. Documento con la ruta metodológica y operativa para alcanzar los productos y actividades.
Producto 2:	Un informe de avance de la implementación de la estrategia de acuerdo con el objetivo, las metas y las actividades previstas. Para ello se utilizan los contenidos y los instrumentos con los que cuenta UNICEF. (Incluir evidencias del trabajo). Resultados de la aplicación del instrumento de habilidades socioemocionales y ciudadanas.
Producto 3:	Documento que contiene avances de: (i) la implementación de las iniciativas escolares, (ii) el proceso de formación realizado con estudiantes, profesores y familias -se utilizarán las metodologías y las temáticas propuestas por UNICEF-, (iii) la relación de participantes en las jornadas de formación, (iv) resultados del

## SOLICITUD DE CONSULTORIA

	proceso de formación, (v) propuesta metodológica del encuentro municipal de iniciativas escolares de paz y (vi) propuesta de trabajo con Secretaría de Educación.		
Producto 4:	<p>Documento final que contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciativas escolares de paz finalizadas e implementadas, según los momentos de la Estrategia Escuelas en Paz. (Anexos: iniciativas formuladas/formato de UNICEF y logros en la implementación, procesos de formación o acciones de movilización social realizadas).</li> <li>- Documento descriptivo y analítico del proceso de formación realizado con estudiantes, docentes y familias. (Anexos: metodología de la formación, instrumentos de evaluación aplicados, listados de asistencia y registros fotográficos. Los instrumentos serán entregados por UNICEF).</li> <li>- Secuencias didácticas diseñadas y aplicadas por los maestros y las maestras vinculados a los procesos de formación de la Estrategia Escuelas en Paz. (Anexo: secuencias diseñadas; resultados, logros y retos en el desarrollo de las secuencias didácticas).</li> <li>- Análisis de los resultados de la aplicación de los instrumentos de habilidades socioemocionales y competencias ciudadanas que se aplicaron a estudiantes, maestros, maestras y familias al iniciar el momento 4 y al finalizar el momento 5 de la Estrategia Escuelas en Paz.</li> <li>- Documento que recoge lecciones aprendidas, retos y siguientes pasos a partir encuentro de experiencias de iniciativas de paz realizado (según formato de UNICEF)</li> <li>- Anexos y registro de participantes para evidenciar las metas alcanzadas. (Según formatos de UNICEF).</li> <li>- Plan de trabajo concertado con la secretaría de educación municipal establecido. Se realizará junto con el equipo de educación y la coordinación local de UNICEF en Quibdó.</li> </ul>		
i. Fecha tentativa inicio contrato:	Julio 2019	j. Tiempo de contrato:	Diciembre de 2019
k. Sección, Lugar de trabajo:	Quibdó	l. Primer Supervisor:	
		Segundo Supervisor	
<b>3. Perfil y experiencia requerida</b>			
a. Formación académica:			
- Formación en ciencias humanas, sociales, con énfasis en pedagogía y en educación para la ciudadanía y paz			
b. Experiencia necesaria:			
- Experiencia en la implementación de proyectos de educación para la paz, reconciliación, construcción de cultura de paz dirigidos a niñas, niños y adolescentes, docentes, sus familias y autoridades educativas			
- Experiencia en la utilización de metodologías lúdicas, creativas e innovadores para desarrollar propuestas de educación para la paz, la reconciliación en las escuelas y con la comunidad educativa.			
c. Idioma requerido:			
<b>Total</b>			
e. Requiere propuesta técnica: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			
Consideraciones para la presentación:			

## SOLICITUD DE CONSULTORIA

1. **Presentación del consultor.** Incluir soportes de la experiencia en el tema y en el municipio de Quibdó
2. **Presentación de la propuesta técnica y metodológica de acuerdo con los TORS**  
**Plan de trabajo** con productos, actividades y cronograma.
3. **Propuesta Económica** de la consultoría e incluya 2 viajes a la ciudad de Bogotá para comités técnicos)